



Fundador y Director General: René Serrano García

Tractocamión se vuelca y se incendia en la carretera Huetamo – San Lucas 12▶

Al 70% ocupación turística en el oriente durante la Semana Mayor 5▶



Inicia construcción de la explanada del comercio “Centro Expo” en el Centro de Convenciones 5▶



Reinicia incorporación a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 11▶



Concluye con éxito el: Presa Fest en su primera edición 2▶

Solucionadas las fallas en el pozo No 7, SAPA invita a usuarios a cuidar el agua

- El problema se solucionó en una semana, asegura director

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de abril de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de que varias colonias se quedaran sin agua potable por fallas en el pozo No 7, el problema fue solucionado por el SAPA en menos de una semana, ya que se tuvo que adquirir una bomba nueva en Guadalajara.

De esto, el titular del organismo, Elías González Merlan, aseguró que desde el

primer momento se atendió el problema, se buscó la solución más rápida y se solucionó; desde finales de la semana pasada ya el servicio se había restablecido.

Sin embargo, comentó que si alguna colonia sigue con problemas, debe reportar de inmediato a las oficinas del SAPA que se encuentra en la calzada Melchor Ocampo, rumbo al Fovissste.

En entrevista, recaló que ante este tipo de situaciones, es vital que el organismo operador cuente con los recursos necesarios, ya que llevar agua potable hasta los domicilios implica mucho trabajo y aplicación de recursos.

González Merlan, puntualizó que aunque el acceso al agua es un derecho

universal, los usuarios deben pagar por este servicio ya que el vital líquido se tiene que sacar desde una profundidad de más de 250 metros, llevarla a los tanques de almacenamiento y hacer que llegue a los domicilios mediante las líneas de conducción. Esta labor es más difícil en las zonas altas como el Cerrito porque entre las maniobras necesarias está el bombeo, y esto requiere de mucho gasto de energía eléctrica.

En este sentido, invitó a la población a pagar puntual el agua, de esto depende que se siga dando el servicio.

Concluye con éxito el: Presa Fest en su primera edición

Zitácuaro, Mich., a 17 de Abril del 2022.- Durante 4 días, miles de zitacuarenses y visitantes de todo el país se dieron cita en el primer festival deportivo y cultural, Presa Fest, realizado en el Complejo Deportivo de la Presa del Bosque.

A lo largo de este evento, deportistas locales, regionales y nacionales participaron en torneos de voleibol, fútbol, ciclismo, motocross, atletismo, lucha libre y pesca deportiva.

También los asistentes disfrutaron de presentaciones culturales, con la presencia de grupos musicales, Dj's, zumba, actividades infantiles y activación física.

En la inauguración, destacó la presencia del actor y comediante, Lalo España, caracterizado del personaje Doña Margara, quien acompañó al presidente municipal Toño Ixtláhuac y a la titular del DIF, Vanessa Ixtláhuac, durante el corte del listón inaugural y en un recorrido por el Mercadito Mezcalero con la participación de 100 marcas de mezcal, cocineras tradicionales, artesanos y distintos módulos gastronómicos instalados.

El gobierno municipal de Zitácuaro agradece a todos los asistentes por ser parte de este gran evento, el cual registró un saldo blanco. ¡ Nos vemos en el Presa Fest 2023!



Si alguna colonia sigue con problemas, debe reportar de inmediato a las oficinas del SAPA que se encuentra en la calzada Melchor Ocampo, rumbo al Fovissste.



Miles de zitacuarenses y visitantes de todo el país se dieron cita en el primer festival deportivo y cultural, Presa Fest, realizado en el Complejo Deportivo de la Presa del Bosque.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

notario38@hotmail.com

Presentan Festival Michoacán de Origen, que resaltarán las vocaciones productivas y culturales del estado

-Cancelada la Expo Fiesta Michoacán debido al deterioro en el recinto ferial provocado por el abandono.



Después de que se cancelara la Expo Fiesta Michoacán debido al deterioro en el recinto ferial provocado por el abandono, el Gobierno del Estado determinó impulsar otra iniciativa que contribuya a la reactivación económica.

Morelia, Michoacán, 18 de abril de 2022.- *El Festival "Michoacán de Origen 2022" se realizará del 5 al 22 de mayo en las instalaciones del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Ceconexpo), donde se podrá disfrutar de gastronomía, artesanía, conciertos, presentaciones culturales, actividades para niñas y niños, juegos mecánicos, entre otros, en un ambiente cien por ciento familiar.

Después de que se cancelara la Expo Fiesta Michoacán debido al deterioro en el recinto ferial provocado por el abandono, el Gobierno del Estado determinó impulsar otra iniciativa que contribuya a la reactivación económica, enfocada de manera prioritaria a resaltar los valores patrimoniales de la entidad, y el potencial que tiene en diversas ramas económicas.

En conferencia de prensa, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que las actividades del Festival Michoacán de Origen se realizarán de 13:00 a 21:30 horas, con un protocolo de seguridad coordinado con el Ayuntamiento de Morelia para garantizar el adecuado desarrollo de las mismas, además de que no se permitirá la venta ni el consumo de bebidas alcohólicas, "no habrá palenque, ni exposición ganadera, porque lo que se busca es fortalecer la economía de los comerciantes y productores michoacanos", agregó.

Roberto Monroy García, secretario de Turismo, indicó que además se contará con una zona de conciertos en el Orquideario de Ceconexpo, el 10 de mayo y los días viernes, sábado y domingo; en la zona de estacionamientos se ubicarán juegos

mecánicos, actividades culturales en el Teatro Morelos, una expo artesanal en la Calzada de los Poetas, Expo de Productos y Municipios en la segunda planta del Expo Centro y la Expo Industrial en el Salón Michoacán.

La zona gastronómica estará en la Plaza Magna con la presencia de cocineras tradicionales de las siete regiones del estado, donde se ofrecerán platillos tradicionales, y el Sistema DIF Michoacán contará con una zona infantil en la parte baja del Expo Centro con 2 mil metros cuadrados de juegos y actividades para niñas y niños.

El secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco, dió a conocer que en el Salón Michoacán se tendrá la Expo Industrial y en la Plaza Cantera estarán ubicados productores michoacanos, mientras que los industriales se ubicarán en el Pabellón Michoacán y en la parte alta del Centro de Convenciones se tendrá presencia de los municipios.

Gabriela Molina Aguilar, secretaria de Cultura, agregó que durante el Festival de Origen se presentará lo más destacado de la danza, música y artes escénicas con el propósito de aprovechar este foro para promover y difundir el talento michoacano, con actividades como el concierto de la Orquesta Sinfónica de Michoacán, una presentación del Ballet Folklórico de Michoacán, entre otras actividades como cuenta cuentos, festivales de títeres y de música para niñas y niños.

Celebran comunidades indígenas de Michoacán Torneo Deportivo Regional 'Témbini Iumu'

-Inician el camino rumbo al XXIII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales 2022

Morelia, Michoacán, 18 de abril del 2022.- Con el objetivo de reunir a los mejores exponentes de las diversas actividades que Michoacán presentará en el XXIII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales 2022, la Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Michoacán A. C., celebró el XVIII Torneo Regional Purépecha 'Témbini Iumu', en la comunidad de Tarejero, municipio de Zacapu, durante el pasado fin de semana.

El 'Témbini Iumu' tiene un significado cosmogónico en la cultura purépecha, hace referencia a la cosecha y los augurios del año. El proceso de reanimación de este juego inició hace 17 años, cuando dicha asociación, en conjunto con los jugadores de la tercera edad, (que aún mantenían vivo el Témbini Iumu,) y la investigadora Queren Apuc De Roo, formalizaron el primer torneo regional.

En lo que respecta a la participación de la edición XVIII de 'Témbini Iumu', se dieron cita un total de 136 comuneros de los municipios de Zacapu y Coeneo en 36 equipos, quienes se reunieron en la localidad de Tarejero, para enfrentarse en 79 encuentros del ancestral juego del pueblo purépecha, en el que se pone en práctica la destreza, capacidad física y estrategia. Ocuparon los tres primeros lugares los representantes de 'Las Mesas' (Coeneo); 'Los Pastores' (Tirindaro, Zacapu) y Los 'Chinlagos' (Comanja, Coeneo).

El siguiente encuentro será el XVI Concurso Regional de 'Kantsákata', programado para el próximo domingo 24 de abril en punto de las 12:00 horas, en la comunidad de Comachuén, municipio de Nahuatzen.

Michoacán presentará en el XXIII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales 2022, las actividades de: 'Témbini Iumu' (quince), 'K'uilichi' (el juego de los palitos que suenan), 'Kantsákata' (armazón papalote), 'Uárhukua' (juego de pelota encendida) y 'Pasárhutakua' (la pelota de fuego que va por el aire).



La Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Michoacán A. C., celebró el XVIII Torneo Regional Purépecha 'Témbini Iumu', en la comunidad de Tarejero, municipio de Zacapu.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

Publicidad Matamoros Pte No. 2
Unidad dedicada a la venta de todos los tipos de publicidad

Carteles Tablóide a Color

Adhesivos y papeles especiales

Opalim, Coeche, Sullistado, Gramscote, Coeche Adhesiva, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresoras 100% FIBRA PRECISA

Inicia construcción de la explanada del comercio “Centro Expo” en el Centro de Convenciones

- Albergará a boteros, carretilleros y comercio de temporada
- Con este espacio se pretende liberar banquetas y el centro de la ciudad

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de abril de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el fin de liberar un poco el centro de la ciudad y dejar libres las banquetas, comenzó la construcción de la Explanada del Comercio, que estará en el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

Fue el Presidente Municipal Toño Ixtláhuac Orihuela, así como funcionarios, los responsables de comenzar los trabajos de

derribo de la pared que da a la calle Héctor Terán, así como de perforar el piso.

La obra contempla trabajos como: la demolición de una parte del muro perimetral, construcción de dos escaleras y de tres jardineras, así como un barandal.

En su mensaje el edil de Zitácuaro, precisó que la intención es abrir puntos de comercio y darles alternativas con este lugar, además esta explanada está sin utilizar y es por eso que

aquí se pretende hacer el Centro Expo, que viene en las 100 Soluciones.

“La construcción de este espacio no es la reubicación del comercio, lo que vamos a poner en orden son las banquetas de zitacuaro ya no queremos invasiones, aquí tendrán un punto de venta para los boteros y carretilleros; no vamos a atentar contra ellos, los vamos a respetar y dignificar”, expresó.

Ixtláhuac Orihuela, precisó que este

proyecto será abierto, lo que permitirá que los que se encuentren en este lugar van a poder ser vistos por todos los carros que entren al municipio por esta zona.

Recalcó que en este Centro Expo podrán estar todos los comerciantes que se colocan en el Jardín Chiquito que son los de temporada, expositores de calzado, guayaba, de muebles y todo lo que se produce en Zitácuaro.

Estuvieron presentes en el evento, representantes de diferentes uniones de comerciantes; Guillermo Estefan Abouchard del Consejo Coordinador Empresarial, Guadalupe Benítez Gómez de Servicios Ciudadanos, Marco Antonio Cuevas Castrejón de Obras Públicas, Kenia García Lemus Secretaria de Gobierno y Natividad Correa Merlos.



La obra contempla trabajos como: la demolición de una parte del muro perimetral, construcción de dos escaleras y de tres jardineras, así como un barandal.

Al 70% ocupación turística en el oriente durante la Semana Mayor

- En los hoteles estuvo al 40%



La región oriente no solo cuenta con la Mariposa Monarca como atractivo turístico, sino que tiene riquezas naturales, lugares históricos, zona arqueológica, y muchos lugares más.

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de abril de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la Semana Mayor la ocupación turística en el oriente estuvo al 70%, mientras que la hotelera fue del 40 o 50%.

Así lo mencionó en entrevista el Presidente del Consejo Coordinador

Empresarial de la Región Oriente de Michoacán, Guillermo Estefan Abouchard, quien destacó que esperaban una mejor cifra pero no se alcanzaron las metas, debido a que es común que vengan durante el día pero por la noche se retiran los visitantes a su lugar de origen.

Sin embargo, dijo que los comentarios de prestadores de servicios han sido buenos, son los mejores datos que se han tenido desde que comenzó la pandemia de Covid-19, esto representa una luz de esperanza para este sector.

“Hubo buenos consumos, y esperamos que la situación se mantenga así, en todos los lugares tenemos ofertas y promociones”, dijo.

Recalcó que la región oriente no solo cuenta con la Mariposa Monarca como atractivo turístico, sino que tiene riquezas naturales, lugares históricos, zona arqueológica, y muchos lugares más que son dignos de visitar. Por lo que es importante seguir promocionando todo lo que tiene.

Agregó que aunque algunos estados han bajado la guardia, en Michoacán esto no ha ocurrido, se siguen respetando los protocolos sanitarios, y se siguen todas las recomendaciones de las autoridades de salud, además una ventaja de los prestadores de servicios de la región oriente, la mayoría cuenta con espacios abiertos que permite mayor seguridad para los visitantes.

Alistan Expo Feria del Emprendedor del 29 de abril al 1 de mayo

- Objetivo: ordenar el comercio informal

H. Zitácuaro Michoacán, abril de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el fin de reordenar el comercio de la vía pública y además reactivar la actividad económica local, el Ayuntamiento Municipal prepara la Expo Feria del Emprendedor 2022, y se realizará los días 29 y 30 de abril, así como el 1 de mayo.

Así lo informó en entrevista, Hugo Muñoz Jiménez titular del Departamento de Comercio, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, quien precisó que la actividad está programada a realizarse en la explanada del Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana, el horario de atención será de 10:00 de la mañana a 8:00 de la noche.

“Es una buena oportunidad para los comerciantes independientes, emprendedores, por lo cual los llamo a que participen en esta Expo, donde se tendrán juegos de feria, gastronomía y sea un evento nutrido además la sociedad lo podrá disfrutar”, explicó.

Señaló que los interesados en participar deben acudir a la secretaria de Servicios Ciudadanos, ubicado en el Palacio Municipal, de la calle Ocampo, donde llenarán un formato de inscripción, posteriormente deberán acudir a reuniones para conocer las dinámicas, terminos y condiciones de la actividad, en un horario de 9 de la mañana a 3.30 de la tarde de manera personal, no en grupo.

“Una de las prioridades es impulsar el comercio local, obviamente generar nuevos



“Una de las prioridades es impulsar el comercio local, obviamente generar nuevos espacios de comercio y darles la oportunidad a emprendedores, artesanos y demás”.

espacios de comercio y darles la oportunidad a emprendedores, artesanos y demás”, dijo Muñoz Jiménez.

Reconoció que el centro de la ciudad se encuentra rebasado por el comercio, tanto el que se coloca todos los días aunado a los de temporada y permisos extemporáneos, así como organizaciones, se vuelve un caos. Ante tal panorama dijo que la ciudadanía ya merece un reordenamiento del comercio y esto hará en virtud de estar potencializándolo, proyectándolo y generando condiciones para todos; el primer paso es generar espacios de venta por sectores, agrupaciones en la Expo Emprendedor.

COCOTRA realizará censo en el transporte público, en la región

- Conocer las necesidades y buscar soluciones es el objetivo



El funcionario, agregó que se atienden todas las líneas que requiere el rubro, esto implica capacitación, operativos y protocolos sanitarios.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de abril de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para conocer las necesidades en el transporte público, buscar soluciones y mejorar el servicio para los usuarios, la Delegación Regional de la Comisión

Coordinadora del Transporte (COCOTRA) alista lo que será un censo o padrón de unidades tanto colectivas como de servicios de taxis.

En entrevista, Sergio Garduño Suárez, Delegado Regional de dicha dependencia,

El Centro de Convenciones no es la solución para el problema del comercio: Fernando López Ramírez

- Pide que ayuntamiento tome en cuenta otras opciones

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de abril de 2022.- Ante el proyecto del Gobierno Municipal de utilizar la explanada del Centro de Convenciones para la ubicación de carretilleros, boteros y comerciantes de temporada, Fernando López Ramírez Presidente del Consejo Consultivo del Movimiento Popular Independiente, MPI, pidió al ayuntamiento tomar en cuenta todas las opciones y buscar otras que sean mejores.

Consideró que ese cambio que se pretende hacer no es el más adecuado, ni de forma temporal ni definitivo, pues se requiere un lugar que tenga todas las condiciones para dar un sitio digno a quienes se dedican a la actividad comercial.

Esto puede ser, dijo, un espacio que sea propiedad del mismo municipio o mediante una inversión, ya que el comercio genera recursos que benefician a todo Zitácuaro. "El Centro de Convenciones no es la solución para los boteros o carretilleros", dijo.

Recalcó que el Centro de Convenciones debe tener el fin para el que fue creado, espacio de reuniones sociales, culturales y no es propio para el tema del comercio.

López Ramírez, recordó que el terreno donde actualmente se encuentra el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional



El Centro de Convenciones debe tener el fin para el que fue creado, espacio de reuniones sociales, culturales y no es propio para el tema del comercio.

Americana, era la plaza de toros de Zitácuaro; posteriormente dejó de usarse y se comenzó a deteriorar, con esto hubo gente que quiso apoderarse del lugar hace más de 25 años y entonces el Movimiento Popular Independiente y el Frente Cívico, tomaron el tema en sus manos para defender el patrimonio del municipio, luego idearon una consulta para proponer en que debía destinarse este lugar. Al final quién le dio seguimiento fue quien en ese tiempo era Presidente Municipal, Leopoldo Martínez Ruiz (QEPD).

explicó que actualmente se tiene conocimiento que algunas rutas han desaparecido, o bien se han reducido el número de unidades que prestan el servicio; otras tienen muchas unidades y están sobrecargadas.

Este tipo de situaciones de cada una de las rutas, aseguró que se podrá conocer a detalle con el censo que se realizará, la acción se hará en Zitácuaro, así como en los municipios que conforman esta delegación.

La idea dijo, es fortalecer las rutas que lo requieran para beneficio de los ciudadanos que ocupan el servicio, ya que

actualmente muchos carecen de transporte público para trasladarse a sus centros de estudios o trabajo.

El funcionario de la COCOTRA, agregó que se atienden todas las líneas que requiere el rubro, esto implica capacitación, operativos y también todo lo que tiene que ver con los protocolos sanitarios.

Garduño Suárez, agregó que en conjunto con la COEPRIS, se siguen haciendo operativos para garantizar que choferes y concesionarios cumplan con las leyes vigentes. Al menos hasta ahora no se han aplicado sanciones económicas por no cumplir con las medidas sanitarias y protocolos de seguridad, sino que se han privilegiado las llamadas de atención.

"Estamos conscientes que la pandemia no ha pasado, que muchos hemos relajado las medidas, pero tratamos de corregir eso", dijo.

Invita Sipinna a niñas y niños a ser parte de cabildos infantiles 2022

Morelia, Michoacán, 18 de abril de 2022.- Con el objetivo de promover los valores cívicos y el conocimiento de la administración pública como cultura democrática, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Se-Sipinna) invita a todas las niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años de edad, a participar en la integración de los cabildos infantiles 2022.

El Cabildo Infantil es el mecanismo de Participación Ciudadana interactiva, mediante el cual se inculca en las niñas, niños y adolescentes del municipio, la cultura participativa y donde podrán ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos que les afecten.

Las y los interesados en formar parte, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1.- Solicitud para formar parte del Cabildo Infantil mediante un dibujo, escrito libre, audio o video, que contenga nombre completo, domicilio, edad, grado, nombre y clave de su centro escolar, así como un número telefónico de contacto; firmado por el padre o tutor.

2.- Constancia de estudios o credencial emitida por su Centro Escolar.

3.- Un dibujo, escrito libre, audio o video, con la descripción del mismo tema: Si tuvieras un lápiz mágico ¿qué agregarías al lugar donde vives para ser más feliz? Y si tuvieras una goma mágica ¿qué borrarías del lugar donde vives para ser más feliz? con un máximo de una cuartilla.

Las solicitudes se recibirán en el ayuntamiento de cada municipio del 25 al 29 de abril del presente año.

Para mayor información, se puede consultar el Facebook de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna Michoacán <https://www.facebook.com/secretariaejecutivasipinna>, el Facebook de la Secretaría de Gobierno, <https://www.facebook.com/SdeGobMich> o al número 43 193 6859.

¡Atención niñas y niños!

Forma parte del
**Cabildo
Infantil
2022**

Haz llegar tu solicitud
al ayuntamiento de tu municipio
del 25 al 29 de abril.



Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

Participarán 150 expositores en el Festival Michoacán de Origen

-La Sedeco coordinará las exposiciones industrial, de productos michoacanos y de los municipios



El titular de la Sedeco, Alfredo Anaya Orozco detalló que la dependencia coordinará tres áreas: el salón Michoacán, la Plaza Cantera y el segundo piso del nuevo centro de convenciones.

Morelia, Michoacán, 18 de abril del 2022.- En el Festival Michoacán de Origen, a realizarse del 5 al 22 de mayo en Morelia, participarán 150 expositores, entre ellos medio centenar de municipios y, por primera vez, la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas (Asipona LZC).

En la rueda de prensa ofrecida este lunes por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el titular de la Sedeco, Alfredo Anaya Orozco detalló que la dependencia coordinará tres áreas: el salón Michoacán, la Plaza Cantera y el segundo piso del nuevo centro de convenciones.

De acuerdo con el funcionario, en el salón Michoacán se instalarán los industriales en un espacio con un enfoque innovador y de mucha tecnología, en lo que será el nuevo Pabellón Michoacán, moderna estructura que

se utilizará en todos los eventos de promoción, tanto nacionales como internacionales.

En ese espacio se instalarán algunas de las grandes empresas que están establecidas en Michoacán, entre ellas la Asipona Lázaro Cárdenas, en un formato híbrido que contempla tanto exposición como activación, en el que industrias como la de cárnicos Bafar, no solo muestren sus productos sino también expliquen cómo se hacen.

Anunció que se harán visitas guiadas y activaciones con una expectativa de gran participación de las escuelas, de los tecnológicos, de las universidades, que puedan conocer a detalle y también generar convenios con esas empresas.

Explicó que en la Plaza Cantera estarán los productores mezcaleros, de charanda y de varios productos más que se han desarrollado con apoyo de la Sedeco.

Finalmente, Anaya Orozco dijo que en el segundo piso del Expo Centro estará la presencia de 50 municipios, para sumar un total de 150 expositores que serán coordinados por la Sedeco.

De cada 6 contribuyentes, solo uno está dado de alta en la SHCP

- Siguen dándose de baja para no pagar impuestos



Originalmente eran más de 200 socios y esta cifra se ha reducido casi a la mitad y sigue a la baja, en esta agrupación.

Así lo estimó Alicia Arriaga Mercado, Presidenta de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, quien dijo que cada día la situación se agrava más para quienes pagan impuestos, por lo que ante el actual panorama, deciden darse de baja y seguir trabajando pero ya sin pagar ningún impuesto.

“Estamos preocupados porque la gente sigue a la baja, se están suspendiendo, mientras tanto no hay revisión del SAT ni del ayuntamiento. La realidad es que de cada 6 personas solo 1 está registrada y este ya se canso de ser de los que pagan y se están saliendo porque ya no aguantan” explicó.

Por ejemplo, detalló que desde el año pasado muchos agremiados de la organización que ella dirige han dejado de trabajar, otros siguen laborando pero en la informalidad, esto cada día aumenta más. Originalmente eran más de 200 socios y esta cifra se ha reducido casi a la mitad y sigue a la baja.

Agregó que posiblemente harán una campaña de afiliación en los siguientes meses, con esto se pretende reunir a más personas para que sean parte de esta organización, al mismo tiempo podrán acceder a orientación, apoyo y hasta capacitación para que cumplan con sus obligaciones fiscales.

Arriaga Mercado, externó que a pesar de

las dificultades para cumplir con Hacienda, es mejor estar al corriente en impuestos porque eso es ayudar a la economía del país y del mismo gobierno, ya que para acciones y obras se requieren recursos. Por el contrario si la gente se da de baja no habrá recurso que alcance y esto afecta a todos.

Suscríbese al periódico

la Región

y recíballo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Ahh Chingá...!

¿Cuáles son las monedas más importantes del mundo? Dólar americano, Euro - EUR. La moneda oficial de los países de la Eurozona. Libra esterlina - GB billetes - libra. Reino Unido. Franco suizo. Yen japonés - JPY. Dólar hongkonés. Dólar canadiense. Yuan chino. Dólar australiano. Real brasileño. Rublo ruso. Peso mexicano. hay otras monedas muy usadas que también merecerían ser destacadas por su papel en la economía global, como la corona sueca (SEK), noruega (NOK), danesa (DKK). Existen 180 monedas reconocidas por las Naciones Unidas

Monedas más importantes del mundo.

designed by @monexy.com

Regularización de vehículos extranjeros servirá para rehabilitar carreteras: Bedolla



El gobernador ha manifestado su interés para que estos recursos se apliquen en mejoras a la infraestructura carretera y con ello, potenciar el desarrollo productivo y turístico de cada región.

Morelia, Michoacán, 15 de abril del 2022.- La regularización de vehículos usados de procedencia extranjera que circulan en Michoacán, proyecta una recaudación de hasta mil 300 millones de pesos que serán destinados para la modernización y rehabilitación de los caminos y carreteras del estado.

Así lo ha confirmado el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, durante sus reuniones de trabajo con integrantes de cabildos municipales, a quienes les ha manifestado el interés de la administración

estatal para que estos recursos se apliquen en mejoras a la infraestructura carretera y con ello, potenciar el desarrollo productivo y turístico de cada región.

El proceso para la regularización de vehículos de procedencia extranjera inició en febrero y continúa abierto para que las y los propietarios realicen el trámite correspondiente en las oficinas de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

De acuerdo con la dependencia estatal, el vehículo a regularizar debe tener más de ocho años de antigüedad, cubrir el pago simbólico

de 2 mil 500 pesos, realizar el trámite ante el Registro Público Vehicular (REPUVE), cumplir con la inscripción en el Registro Único de Vehículos Extranjeros y la obtención de la placa vehicular de Michoacán.

“Los beneficios de hacer este proceso de regularización son la claridad de quien es el

propietario, con rostro, nombre y domicilio; la certeza jurídica, patrimonial y de seguridad a la población; así como evitar la comisión de delitos con autos irregulares”, señaló el gobernador.

Es importante mencionar que solo diez estados en el país están incluidos en el decreto federal para regularizar unidades usadas de procedencia extranjera: Chihuahua, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

Realizamos estudios de Electroencefalograma
apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de **Abril**

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
neurología / diagnóstico de columna

Previa Cita en:
Callejón Héro, No. 10
Cof. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.
Mora
TELÉFONO
(715)153-3767



Esta es la verdad sobre la frase "Para mujeres y pan Zitácuaro Michoacán" y como llegó a Zitácuaro.

Por: René Serrano García.-En septiembre de 1978, Don Renato Leduc, vino a nuestra ciudad invitado por Paco de la Peña a una Mesa Redonda sobre La libertad de Expresión en México. Hubo muchos invitados nacionales, estatales y locales. Al terminar el evento, que fue nacional, en el auditorio municipal, un buen grupo nos fuimos a la Casa Estefan, donde ahora se encuentra Bancomer, para tomar un café, ahí había un espacio interior como terraza, entonces yo aproveché para entrevistar a Don Renato y una de las preguntas fue: ¿usted ya conocía Zitácuaro? y me contestó textualmente "de Zitácuaro y este rumbo, solo conocía San José Purúa y aquello que dice, "Para mujeres y pan Zitácuaro Michoacán". A partir de ese encuentro yo empecé a difundir la frase, hubo quienes me la adjudicaron, pero fui sincero y cuantas veces la publiqué, dijo el nombre de quien me la transmitió. Inclusive sobre la

contra barra del Bar Danubio se colocó la frase, que ahí duró varios años.

Al día siguiente, acudimos a que Don Renato develara la placa alusiva, a un costado de la Caseta de Turismo, del ibramiento que el Arquitecto Roberto Herrera y el Cabildo decidieron llevara su nombre, que ahora se llama Francisco J. Múgica.

En ese tiempo, con Paco de la Peña, publicabamos el periódico Grupo 5. Aprovecho para recordar al mejor columnista que ha tenido Zitácuaro, además de mantener magnificas relaciones con personajes de la política y del sindicalismo nacional como Rafael Galván del SME, y periodistas como Paco Martínez de la Vega, Francisco Ortiz Pinchetti y Carlos Ramírez, entre muchos otros.



Conacyt e IMSS firman convenio de colaboración para atender salud de la población



Ciudad de México, martes 19 de abril de 2022. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) firmaron un convenio de colaboración para impulsar investigaciones científicas y de aplicación clínica en beneficio de la salud de las mexicanas y los mexicanos.

El convenio lo firmaron la directora general del Conacyt, Doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, y el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo. Ambas instituciones acordaron establecer acciones conjuntas para atender los efectos que dejó la pandemia por COVID-19 en la población.

La mayoría de los protectores solares podrían ser inseguros

Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola Datos comprobados
Cómo elegir un protector solar más seguro
 HISTORIA EN BREVE

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos ha propuesto nuevas regulaciones para garantizar la seguridad y eficacia de los protectores solares

De los 16 ingredientes activos que hay en los protectores solares que se utilizan en los productos comercializados en los Estados Unidos, solo dos: el óxido de zinc no nanométrico y el dióxido de titanio, fueron considerados por la FDA como seguros para el uso humano

La FDA admite que faltan datos científicos de 12 ingredientes activos en los protectores solares en su lista y solicita a la industria que ayude a proporcionar más información para realizar una "evaluación rigurosa" de todos los ingredientes activos en el mercado

La oxibenzona es uno de los 12 ingredientes activos en los protectores solares que la FDA no puede confirmar su seguridad; es una sustancia que se encuentra en alrededor del 70 % de los protectores solares. La evidencia sugiere que la oxibenzona es un disruptor endocrino, y se sabe que puede dañar los arrecifes de coral y la vida acuática

Las investigaciones demuestran que 13 de las 29 (45 %) sustancias químicas en los protectores solares permitidos en los Estados Unidos o la Unión Europea, podrían disminuir la fertilidad masculina al afectar la señalización del calcio en el espermatozoide, en parte debido a un efecto similar al de la progesterona



Soberanía energética de México no es un capricho: Diputado Víctor Zurita

-Subrayó que la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su espíritu ha planteado que sea del pueblo lo que nunca debió dejar de ser de él.

Garantizar la autonomía y soberanía energética de México no es un capricho, es un asunto de seguridad nacional y de compromiso con las y los menos favorecidos, recalcó el diputado Víctor Zurita Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador lamentó que en la discusión por la Reforma Eléctrica se haya abierto la puerta al interés del capital particular, permitiendo la injerencia de las grandes empresas internacionales que cooptan el mercado de los energéticos en el mundo y mantienen sometidas a las naciones.

"En México las tarifas eléctricas no mejoraron con la apertura a la inversión privada en sexenios pasados, como tampoco han disminuido los costos de los energéticos; fue el gran engaño a la nación que se cometió y que pretende perpetuarse con los mismos argumentos".

Apuntó que la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su espíritu ha planteado que sea del pueblo lo que nunca debió dejar de ser de él.

"Fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad frente al desmantelamiento que se le aplicó, la manera en que se atentó contra el patrimonio de la nación ha sido el objetivo presidencial el cual, es claro que ha tocado intereses muy poderosos que se resisten a que México sea de las y los mexicanos y no de un puñado de capitales".

Víctor Zurita subrayó que en el contexto internacional donde existe una clara guerra por el futuro de los energéticos; la ruta presidencial por fortalecer en México nuestras fuentes de abastecimiento, nuestra soberanía energética, nuestras posibilidades de contar con la estructura necesaria para hacer frente a lo que se avecina, es sin duda un acto de gran heroísmo que ha encontrado feroces resistencias por quienes ven afectados sus intereses.



El legislador lamentó que en la discusión por la Reforma Eléctrica se haya abierto la puerta al interés del capital particular, permitiendo la injerencia de las grandes empresas internacionales.



Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

"Resuelve por anticipado lo inevitable"



funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
 Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58	Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.	H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081	715-153-4669
715-146-0439	715-146-0439

Reinicia incorporación a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

El inicio fue encabezado por la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, acompañada de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Avanza convenio de universalidad de la pensión para personas con discapacidad en la capital del país



La atención será directa y personalizada en más de 2 mil Módulos de Bienestar en el país, excepto en los estados en proceso electoral.

La nueva etapa de incorporación al padrón de derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, en las entidades que no tienen previstos procesos electorales, reinició este lunes 18 de abril en el Monumento a la Revolución, en un evento encabezado por la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, acompañada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con este objetivo, la Secretaría de Bienestar instaló dos mil 031 Módulos de Bienestar en la capital del país y las entidades federativas donde no hay proceso electoral en curso, para atender a las personas que cumplieron 65 años de edad entre los meses de enero y abril.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, destacó que la pensión beneficia a 10 millones 300 mil personas adultas mayores en el país, luego de haber sido creada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de su "mente y corazón". Los recursos se obtienen del combate a la corrupción, con inversión directa en la población que lo necesita.

Explicó que la pensión es universal y un derecho constitucional que nadie podrá quitar a las personas adultas mayores, aunque cambie el gobierno, gracias a la reforma al artículo 4 de nuestra carta magna, propuesta por el presidente. Anunció que quienes inicien su registro recibirán la pensión bimestral a partir de junio a través de la tarjeta del Banco de Bienestar.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, subrayó que México es de los pocos países en el mundo que entregan una pensión a las personas adultas mayores y recordó que esto ocurre en la Ciudad de México desde 2001, cuando el presidente López Obrador era jefe de Gobierno. De las 525 mil personas beneficiarias en la ciudad en 2018, ahora son un millón 200 mil.

Por otro lado, Ariadna Montiel y Claudia Sheinbaum anunciaron que derivado de un convenio de colaboración entre el Gobierno de México y las entidades federativas, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad será universal, con lo cual este derecho será para todas y todos en la Ciudad de México, desde los 0 hasta los 64 años. A nivel nacional, la primera etapa incluye a 10 estados, incluida la capital del país, agregó Montiel Reyes.

La subsecretaria de Bienestar, María del Rocío García Pérez, señaló que iniciar el registro con el gobierno de la Ciudad de México refuerza la alianza entre instancias promotoras de la transformación del país, reafirma el compromiso a favor de quienes más lo necesitan y alienta a seguir trabajando para mejorar sus condiciones de vida, como una estrategia trazada desde el Gobierno de México.

Este derecho constitucional podrá ejercerse mediante trámite presencial, sin intermediarios y con total transparencia, con atención personalizada de 10 de la mañana a 4 de la tarde, de lunes a sábado. A través del portal gov.mx/bienestar las personas podrán ubicar su módulo.

El registro de los derechohabientes se realizará de acuerdo con la letra inicial de su primer apellido, con el siguiente calendario:

Fecha Letra del apellido paterno
18 y 25 de abril A, B, C
19 y 26 de abril D, E, F, G y H
20 y 27 de abril I, J, K, L y M
21 y 28 de abril N, O, P, Q y R
22 y 29 de abril S, T, U, V, W, X, Y, Z
23 y 30 de abril Cualquier letra

Los documentos requeridos son:

Acta de nacimiento
CURP
Identificación oficial vigente (credencial de elector, cartilla, cédula profesional, pasaporte, carta de identidad, credencial del Inapam)
Comprobante de domicilio con vigencia máxima de seis meses (luz, agua, teléfono, predial)
Teléfono de contacto

Las personas adultas mayores que habitan en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, podrán registrarse del 15 al 30 de junio, por estar en proceso electoral.

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es de tres mil 850 pesos bimestrales en 2022 y contempla un incremento anual de 20 por ciento hasta llegar a seis mil pesos en 2024.

Cualquier duda será atendida en la Línea de Bienestar 800 639 42 64.

Al acto protocolario asistieron el coordinador general de Programas Integrales de Desarrollo de la Presidencia, Carlos Torres Rosas; la delegada de Programas Integrales para el Desarrollo de la Ciudad de México, Estefany Correa García y el secretario de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Carlos Alberto Ulloa Pérez.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

EL CAMINO A LA DEMOCRACIA

La reforma constitucional en materia electoral del 10 de febrero del año 2014, sustituyó al Instituto Federal Electoral (IFE), para crear el 4 de abril del mismo año al órgano constitucional autónomo; Instituto Nacional Electoral (INE). Desde 1990, después de las elecciones de 1988, al deslindarse a la Secretaría de Gobierno de las elecciones en México, se esperaba que, dejando de ser juez y parte a la autoridad federal, se viviría la verdadera vida democrática en nuestro país.

Sin embargo, la creación de instituciones y lo cara que es una elección en México no han sido elementos suficientes para que los resultados sean del agrado de todos lo que compiten, de ese modo además de llegar a las diferentes instancias con diversos recursos legales, desde aquellas fechas hasta la actualidad las elecciones han dejado de ganarse en las urnas para arrebatar los y triunfos de las contiendas en los tribunales.

Aquel sueño de muchos en el que se podría respetar la voluntad social, se ha visto imposible de lograr debido a las argucias y vicios que han puesto en marcha previo, durante y después de las elecciones, tanto los partidos políticos como los artífices o actores de la política mexicana y en los peores de los casos, hasta los titulares de las dependencias encargadas de la defensa de la democracia en México.

La renuncia obligada o destitución de personajes como José Luis Vargas, de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e incluso la reciente renuncia de Patricio Ballados Villagómez, a la Dirección de Prerrogativas y Partidos del INE, por "iniciar un proyecto familiar, largamente esperado", dejan abierta la puerta a la suspicacia del ¿Por qué tuvieron que esperar a renunciar o hacerlos declinar a su cargo, una vez que culmina el mayor proceso electoral?

El pasado 6 de junio de 2021, los casi 95 millones de electores registrados en la lista nominal, teníamos la oportunidad de elegir Presidentes Municipales, Diputados Locales, Diputados Federales y Gobernadores, y aunque no se elegía a senadores, ni Presidente de la República, ni en todas las entidades ejecutivos estatales, si éramos más de cinco millones los que podríamos acudir a votar que en el proceso anterior, suscitado en el 2018.

Una vez pasados los términos legales, contados los votos por el programa preliminar, y después de escuchar a las autoridades electorales estatales y federales, que desde luego no iban a decir que su trabajo había sido malo, si no aplaudir su propio esfuerzo, era deseable que realmente se hubiera tratado de una jornada en calma, pero lo que para algunos significaron "actos aislados" para otros se han tratado de intervención del Estado Mexicano e incluso del crimen organizado, por lo que han representado un sin número de inconsistencias, y de falta de claridad en los resultados de las elecciones, por lo que las nuevas instrucciones legales son las de repetir elecciones municipales, distritales e incluso nuevos comicios en algún estado mexicanos.

Nuevamente el sistema político mexicano, ha mostrado su vulnerabilidad, a ojos de los mexicanos y del mundo, ha mostrado que los berrinches y los caprichos políticos son capaces de imponer candidatos, de que tenga atención la pataleta de quienes no estando de acuerdo con los resultados mienten e inventan para que se haga su voluntad. En cuanto a las autoridades, los sobornos y la corrupción viven en el actuar de los que llegaron a los cargos para cuidar la democracia haciendo negociación con las cúpulas del poder. Que el sistema tiene vicios de nacimiento y que un árbol con plaga no puede dar frutos sanos.

Si los mexicanos en cada pueblo tenemos los gobiernos que nos merecemos, por no hacer frente a la imposición y no participar, ni siquiera en acudiendo a votar; entonces también cargamos responsabilidad por permitir con nuestra sordera y ceguera, que sean los políticos en sus cargos los que pongan y quiten a quienes se supone deberían ser autónomos y se deben a los que los proponen, los acreditan y los mangonean a su gusto y forma.

Ya no queda claro, si lo que necesitamos sea una nueva ley o las varias reformas, ni tampoco si deba desaparecer un Instituto o deba de quitar del cargo al mismísimo Presidente. Lo que sí es evidente es que no hay ley que se respete ni voluntad que valga, cuando la mayoría que vota vive en la pobreza y se deja comprar por un plato de lentejas.



Una persona sin vida y 5 lesionadas, saldo de choque de frente



En el sitio fueron auxiliados cinco lesionados, los cuales fueron trasladados a diferentes hospitales para su adecuada atención médica.

Zinapécuaro, Mich.- 19 de abril de 2022.- Un choque de frente entre dos vehículos, sobre la carretera Morelia – Maravatío, dejó como saldo un muerto y cinco heridos. La emergencia fue atendida de manera puntual por los Bomberos Voluntarios de Zinapécuaro.

El aparatoso accidente tuvo lugar en el kilómetro 116+500, en las inmediaciones de la población de La Yerbabuena, donde colisionaron una camioneta Tracker, de color rojo, con placas UKC63-44 del estado de Querétaro y un auto Jetta, de color azul marino.

Automovilistas fueron los que reportaron el incidente al servicio de emergencias, lo que movilizó a los Bomberos Voluntarios mismos

que observaron sobre la carpeta asfáltica a un hombre que luego del impacto salió proyectado, persona que lamentablemente ya carecía de signos vitales.

Además, en el sitio fueron auxiliados cinco lesionados, los cuales fueron trasladados a diferentes hospitales para su adecuada atención médica. De las víctimas se ignora su identidad.

La zona fue abanderada para evitar otro accidente y posteriormente los expertos de la Fiscalía General del Estado acudieron al sitio para emprender las correspondientes diligencias y el levantamiento del cuerpo.

Tractocamión se vuelca y se incendia en la carretera Huetamo – San Lucas

Huetamo, Mich. -18 de abril de 2022.- Un tráiler se fue hacia un desnivel de aproximadamente 6 metros de profundidad donde se volcó y se incendió, situación que dejó a su chófer con algunas lesiones leves, en la localidad de La Ceibita.

Según lo que narró el conductor a las autoridades, otro tráiler lo sacó del camino y al llegar al fondo de la pendiente salió y así pudo evitar que las llamas que prendieron su unidad lo alcanzaran.

Posteriormente el chófer se paró junto a la cinta asfáltica y pidió auxilio. En el sitio se constituyeron rescatistas de Protección Civil, quienes con la ayuda de pipas del municipio de Huetamo, evitaron que el fuego siguiera extendiéndose por la maleza y que provocara daños mayores.

Al final no hubo pérdidas humanas, solo daños materiales por cuantificar.



Otro tráiler lo sacó del camino y al llegar al fondo de la pendiente salió y así pudo evitar que las llamas que prendieron su unidad lo alcanzaran, dijo el chófer.

SSP recuperó 56 vehículos del 1 al 12 de abril

•Son Morelia y Uruapan los municipios donde mayor número de automotores se han asegurado.

Michoacán, 16 de abril del 2022.- Producto de diferentes patrullajes, atención a denuncias y operativos con el objetivo de disuadir y prevenir el delito en las calles y carreteras del estado, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) han recuperado 56 vehículos en los primeros 12 días del presente mes.

Derivado de la coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN), policías municipales y los agentes de la Policía Michoacán, se han logrado asegurar 56 unidades vehiculares, de las cuales, algunas contaban con reporte de robo y otras con alteraciones en sus medios de identificación.

Es resultado de la constante presencia operativa, que los agentes del orden, detectaron 35 vehículos encontrados en la capital del estado, en Uruapan con 9, Pátzcuaro 4 y Apatzingán 3; mientras que en los municipios de Cuitzeo, Tarímbaro, Zitácuaro, Coalcomán y Lázaro Cárdenas se ha asegurado un automóvil respectivamente.

La SSP se mantiene al servicio de la población en los números de emergencia 911 y 089, donde se atienden las denuncias de la ciudadanía, garantizando así el bienestar de las y los michoacanos.



Se han logrado asegurar 56 unidades vehiculares, de las cuales, algunas contaban con reporte de robo y otras con alteraciones en sus medios de identificación.

Logra FGE restitución de inmueble a tres víctimas de despojo

Morelia, Michoacán, a 18 de abril de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) logró la restitución de un inmueble en favor de tres personas, víctimas del delito de Despojo, en Morelia.

José Darío J., Diego Olaf M., y Karla M., son copropietarios de un domicilio ubicado en la colonia Leandro Valle en esta demarcación, pero por motivos de trabajo tuvieron que mudarse a otra ciudad; sin embargo, constantemente acudían a revisar las condiciones del mismo.

En octubre de 2021, al regresar, notaron que las chapas del inmueble habían sido cambiadas, percatándose también que Angélica M., y Paula Angélica O., se encontraban en el interior, negándose a devolverlo.

Tras los hechos, las víctimas acudieron a presentar la denuncia correspondiente, la cual, luego de las actuaciones, fue canalizada al CMASC, desde donde se les invitó a una sesión de mediación para dar solución a este conflicto a través de un acuerdo reparatorio.

Este día, personal del Centro se constituyó en el lugar, donde se dio cumplimiento a este mecanismo, finalizando con ello la acción penal.

De acuerdo con el CNPP, en caso de delitos que se persiguen por querrela, delitos culposos y delitos patrimoniales cometidos sin violencia sobre las personas, desde el primer momento de su intervención el Ministerio Público podrá invitar a los interesados a suscribir un acuerdo reparatorio, teniendo como premisa la atención a la víctima para que ésta pueda obtener la reparación de daño, sin necesidad de llegar a un juicio.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Arturo Guadalupe López Hernández	 Sergio Cruz Millán	 Victoriano Rodríguez Zúñiga	 Luis Eduardo Parra Calderín	 Brenda Magdalena González Barrios
 César Daniel Cobain Hinojosa	 José Guadalupe Herrera Martínez	 Jesús Raúl Salazar Ariza	 Rubén Antonio García Rojas	 Iván Ramón Aranda Rojas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, opensi en cualquier formato digital. Se permite su reproducción siempre y cuando se cite al programa.

Si has visto o conoces a alguna de las personas que aquí aparecen, por favor comunícate a los números telefónicos aquí presentados, ayuda a que la alegría y la felicidad regresen a una familia.